



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2469_3: Coordinar los procesos de una auditoría energética en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2469_3: Coordinar los procesos de una auditoría energética en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Acordar con la organización el ámbito físico y alcance técnico de la auditoría con el fin de fijar los objetivos determinando las necesidades, las expectativas y sus límites.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Definir los objetivos, el alcance, los límites y el grado de detalle de la auditoría energética en función de las necesidades de la organización incluyendo al menos: - Delimitación del objeto auditado o partes del mismo. - Suministros energéticos a incluir: eléctricos, gas, vapor, diésel, gasolina, entre otros. - Sistemas técnicos a analizar. - Áreas y sistemas externos al objeto auditado a considerar. - Indicadores de eficiencia energética a considerar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Fijar los criterios para evaluar las medidas de mejora de la eficiencia energética para que cumplan los requisitos y condicionantes de la organización auditada. (Por ejemplo: periodo de amortización, inversión admisible, posibles subvenciones).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Reflejar los recursos necesarios por parte de la organización auditada y el equipo auditor por escrito en acta, incluyendo la disponibilidad y compromiso de la organización, grado de detalle, validez y formato de los datos a recabar conteniendo: - La designación de una persona como responsable por parte de la organización, como enlace con el auditor energético, con el soporte de profesionales adecuados cuando sea necesario. - La información del personal implicado y otras partes interesadas acerca de la auditoría energética y de cualquier necesidad a la que deban responder en relación con dicha auditoría que garantice la cooperación con el personal auditor. - Los hitos preliminares, los entregables y los plazos para las diferentes fases a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría energética. - La información acerca del contexto, reglamentación u otras limitaciones, proyectos previstos, gestión de los servicios externalizados, sistemas de gestión medioambiental o de energía, posibles modificaciones futuras de instalaciones, restricciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Acordar con la organización el ámbito físico y alcance técnico de la auditoría con el fin de fijar los objetivos determinando las necesidades, las expectativas y sus límites.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
referentes a medidas potenciales de mejora de la eficiencia energética. - Descripción breve del equipamiento especial necesario para poder realizar la auditoría energética a fin de que la organización facilite el acceso a los puntos de medida.				

2: Planificar los trabajos para la auditoría energética de acuerdo a su alcance, con el fin de optimizar los recursos y gestión del tiempo definiendo un calendario de actividades, estimando los recursos económicos y asignando el personal responsable de cada actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Preparar el programa de la auditoría con la profundidad de análisis y nivel de detalle pactado con la organización, detallando los hitos relativos al trabajo de campo, tales como termografías de envolvente e instalaciones, mediciones "in situ" eléctricas, térmicas, gas, agua, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Definir las fases de la auditoría reflejando el equipo auditor que intervendrá en cada una de ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Plantear los flujos de proceso de la auditoría dentro del programa de trabajo asociados a los recursos disponibles del personal cualificado colaborador asignado a cada fase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Realizar el seguimiento del proceso auditor con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos pactados con la organización, coordinando los hitos y personal interviniente durante su ejecución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Llevar a cabo el cumplimiento de los roles de los agentes intervinientes, tanto del equipo auditor como de la organización supervisando la ejecución de la auditoría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Recoger los aspectos prácticos del acceso a las diferentes zonas e instalaciones, así como las normas de seguridad y prevención en un acta de inicio o adhesión por parte del equipo auditor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Realizar el seguimiento del proceso auditor con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos pactados con la organización, coordinando los hitos y personal interviniente durante su ejecución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Resolver los posibles conflictos originados durante el proceso auditor mediante acuerdo del responsable del equipo y la organización de manera que los trabajos no interfieran sobre el funcionamiento normal del objeto auditado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Gestionar los cambios, contingencias y su afección a los costes del proyecto por parte del auditor energético consensuándolos con la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Supervisar el alcance, los objetivos y el grado de detalle de las mediciones "in situ" según lo acordado en el programa recogido en el documento de planificación (planning).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Redactar en un informe final los resultados de la auditoría energética para su presentación final a la organización, describiendo las propuestas de mejora de un modo que facilite la toma de decisiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Elaborar el informe de auditoría de acuerdo al alcance, objetivo y rigurosidad de la auditoría energética incluyendo: - Resumen ejecutivo. Clasificación ordenada de las oportunidades de mejora de la eficiencia energética y el programa de implementación propuesto. - Antecedentes. Información general acerca de la organización auditada, del auditor energético, de la metodología de la auditoría, del contexto de la auditoría energética junto con la descripción del objeto u objetos auditados y las normas y reglamentaciones relevantes. - Auditoría energética. Descripción, alcance, objetivo y grado de detalle de la auditoría energética, su plazo y sus límites, información acerca de la recopilación de los datos, análisis del consumo energético y criterios según los cuales se ha establecido la clasificación ordenada de las medidas de mejora de la eficiencia energética. - Las oportunidades para la mejora de la eficiencia energética. Acciones propuestas, recomendaciones, plan y programa de implementación. Suposiciones utilizadas para el cálculo del ahorro y la consiguiente precisión de las recomendaciones. Información acerca de las ayudas y subvenciones aplicables. Análisis económico pormenorizado. Las posibles interacciones con otras recomendaciones propuestas. Los métodos de medición y de verificación que se utilizarán para la evaluar las oportunidades recomendadas tras su implementación. - Las conclusiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Presentar el informe en la reunión final explicando los resultados de la auditoría energética para la toma de decisiones por parte de la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Redactar en un informe final los resultados de la auditoría energética para su presentación final a la organización, describiendo las propuestas de mejora de un modo que facilite la toma de decisiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Gestionar las modificaciones y mejoras del informe de auditoría resultado de la reunión final para alcanzar un consenso con la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>